

FISCALÍA N°63

Santiago, 3 de junio de 2024

**Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero**

REF.: Comunica hecho esencial

De mi consideración:

Conforme lo prescrito en el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, la Norma de Carácter General N° 30 y lo dispuesto en el art. décimo de la Ley 20.285, Empresa Nacional de Minería (**ENAMI**) comunica el siguiente hecho esencial:

Que en sesión de Directorio de 28 de mayo de 2024, se ha designado a don José Alejandro Sanhueza Reyes como nuevo Gerente de Proyecto de Modernización de ENAMI, quien asume sus funciones a contar de esta fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente,


JAVIERA ESTRADA QUEZADA
FISCAL

LBE
C.C. Vicepresidencia Ejecutiva (1).
Fiscalía (1).
Secretaría General (1).